

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, - Miércoles 5 de Abril de 1911

Núm. 919

## Tranquilidad

El Sr. Canalejas, con su habitual serenidad, expone al país, en el momento de escribir estas líneas, el programa de la última crisis.

En virtud política del Sr. Canalejas, poco amigo de disrazar sus intenciones y de encubrir con vanos subterfugios la verdad de los hechos, es una garantía de que la explicación del Sr. Canalejas, ha de ser la fiel expresión de cuanto ha sucedido en los últimos días.

Plantado el debate a continuación de la crisis, gracias a la feliz circunstancia de estar abiertas las Cortes, y permanecer al frente del Gobierno Sr. Canalejas, cuantas dudas surgieron, cuantas sombras se acumulaban alrededor de los últimos acontecimientos, podrán ser desvanecidas y aclaradas, devolviendo a los espíritus intranquilos y temerosos, el normal sosiego.

Por fortuna, algunos periódicos liberales, coincidiendo con las apreciaciones de diarios más radicales, se apresuraron a desmentir los rumores calumniosos, torpemente urdidos, pero extendidos rápidamente, merced al natural apasionamiento y a la viva excitación que el debate Ferrer había producido en los defensores e impugnadores del proceso.

Eliminado el factor presión fuerza, sobre la soberanía del Parlamento, ya la discusión de la crisis se puede plantear en un ambiente de serenidad, que juzgaba imposible en los primeros momentos, y gracias a ello, se conocerá el país, se convencerá el Parlamento de que en el desarrollo y en el curso de la crisis última se han guardado con escrupulosa exactitud los cánones y las tradiciones perfectamente constitucionales y parlamentarias, de que el Sr. Canalejas ha sido siempre el vigilante en la oposición, y fuerte sostenedor al frente del Gobierno.

Puesta en claro la cuestión política, continuará el debate sobre el proceso Ferrer, y se escucharán todas las opiniones, todas las tendencias, sin temor a las dificultades y a los choques que nuestra susceptibilidad característica, nos había hecho temer.

## LA PRENSA

De La Mañana:

«Los designios de la Corona están hermanados con la voluntad del pueblo. Responden a sus anhelos y cumplen la más alta de sus aspiraciones al ratificar la renuncia al Sr. Canalejas, que vuelve a las Cortes con la fuerza y el prestigio que era indispensable.»

«El famoso debate y el fantasma militante son, como ya se prueba, armas sin fieltro. Respecto al primero, su discusión libre y serena continuará sin interrupciones, sin amenazas, de nada ni temor de nadie, aunque, como es lógico, retrenado por los hechos de todos. Sólo, a nuestro juicio, ha de sufrir un desercante en sus propósitos el que la ley nos coloca.»

«Y por lo que al segundo extremo se refiere, la palabra de los cesáres no tendrá que estar contenida por ningún impulso que no sea el obligado e indispensable del necesario respeto.»

De El Imparcial:

«El Rey, en medio de la confusión de opiniones que cubría los horizontes ha tenido el certero golpe de vista y claro concepto de su misión, prestando así señaladísimo servicio a la patria. Por su intervención constitucional ha hecho cambiar en una hora el peligroso rumbo que llevaban los acontecimientos, reintegrando la vida política del país a sus cauces naturales. A la más difícil de las crisis (acontecidas, a la más compleja y perturbadora, ha seguido un estado de cosas que aparta los riesgos de un itinerario franco y despejado, por haber procedido de esta manera, mejor el Rey D. Alfonso XIII el bien de la patria.»

«No nos importa la manera cómo el señor Canalejas formará el nuevo gobierno, pero sí nuestra satisfacción el que haya sido en lo alto de las corrientes de pensamiento ajeno a las pasiones, para que no sintamos animadas de confusión, en tanto más de aplaudir la decisión de un Correo cuando que nos rodea, las más

encomadas controversias, en las que el odio infiltra todo su veneno y la impotencia todo el frenesí de la desesperación. Los malaventurados a quienes España debe tantos infortunios; los que han puesto varias veces a la nación en trance de muerte; los que han conturbado la conciencia española; los que han llevado la Hacienda al desconocimiento ruinoso y el orden público a los paroxismos de la anarquía; los que han excitado las pasiones y han ofendido con una ciega y torpe dictadura el sentimiento de justicia de los ciudadanos, hubieran acaso ahora consumado su triste obra, atentos no más que a satisfacer las ansias morbosas de un triste orgullo, contribuyendo con su campaña a las turbaciones que procuraban los propagandistas del radicalismo. Más que de combatir a éstos han cuidado de crear una situación temerosa y de amontonar las dificultades, rompiendo la tradición de respeto a la ley que defendió siempre el partido liberal conservador.»

## De Orense a Portugal

La Diputación provincial de Orense, se preocupa con todo interés, de la inmediata construcción del ferrocarril de Orense a Portugal, por Ginzo Verín, enlazando en Chaves con la línea portuguesa.

Con tal motivo, han celebrado una reunión los diputados provinciales residentes en Orense.

Cambiaron impresiones sobre dicho asunto, guardando armonía con las cambiadas en Madrid entre importantes personajes de la región gallega, de reconocida influencia en la política, y parece que el resultado de aquéllas, se traducirá en acuerdos de la expresada Corporación, en la reunión semestral próxima.

Los entusiasmos son unánimes, pues se conviene en que de realizarse tal aspiración, se operaría un cambio radical, bajo todos los órdenes, en las condiciones, no sólo de esta provincia, sino de las demás gallegas.

Las distancias se acortarán entre Madrid y Orense; entre Madrid, Lugo y Coruña, por el proyecto de Orense-Monforte, y entre Madrid, Vigo, Pontevedra y Santiago, por el ramal de Ribadavia a Pontevedra, que ya puede considerarse un hecho.

Dáse como cierta, la constitución de una poderosa compañía compuesta de un sindicato de banqueros belgas e ingleses, con capital suficiente para afrontar la construcción de todos los ferrocarriles gallegos, tanto secundarios, como estratégicos.

Y la noticia no debe carecer de fundamento, porque estos días, varias cuadrillas de obreros y al frente de ellas, ingenieros que, según se dice, son belgas, se ocupan en tomar datos para la formación de un proyecto de ferrocarril secundario, pero de vía normal, entre Orense y Verín.

## El batallón literario de Santiago

Leemos en La Voz de Galicia:

«Recordamos nuevamente que hace pocos años acordó erigir un monumento al batallón literario de 1803, y celebróse con toda solemnidad el acto de colocación de la primera piedra.»

Se ha designado entonces una comisión encargada de llevar a la práctica el laudable pensamiento, recabando auxilios de Centros y Corporaciones, y abriendo una suscripción entre todos los que han sido alumnos de la Universidad gallega. Pero a los entusiasmos de aquel día sucedió la más fría indiferencia, y pareció ya cumplirse los vaticinios de algunos incorregibles pesimistas que, al ver colocar la primera piedra, dijeron con toda sangre fría: «Será la última.»

Sin duda por no considerarse luego muy absurdo el sitio elegido para emplazar el monumento — la estrecha e irregular rampa de enlace de la Alameda con el paseo de la Herradura — y por haberse ausentado definitivamente de Santiago algunos miembros de la aludida comisión, relegóse el asunto a un ingrató olvido.

Habiéndose de la Quintana, llamada hoy «Plaza de Literarios», en el centro de la cual podrá levantarse espléndido y grandioso el monumento al memorable batallón que allí, el 12 de Julio de 1803, días antes de partir para Castilla, recibió su bandera, después de bendecida ante el apóstol Santiago, por el arzobispo Alarcón.

Y algún exagerado optimista (que también por aquí hay algunos caudillos) señala en su obsesional entusiasmo, como punto de emplazamiento uno de los cuatro plazas del proyectado ensanche Sur de la población.

Si los miembros que en la comisión de referencia alguna vez residiendo en Santiago, pudiesen decidido empeño en llevar a pronta realidad el asunto que se les encomendó, harían digna de la gratitud de Compostela.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 4-2730.

Extremos en la normalidad y apenas si hoy he podido recoger alguna impresión sensacional, como las que fueron obligados a tener en los pasados días, a la parte política.

Resuelta la crisis, conocidos los nombres de los nuevos ministros, sabida la orientación del nuevo Gobierno y las fuerzas liberales que tienen en él participación, ya no quedan misterios que descifrar.

Ahora, únicamente los nombramientos de alto personal preocupan, pero es este un término secundario, cuya desarrollo apenas interesa más que a los candidatos y a sus más afectos amigos.

Esperemos, pues, a que la tarea parlamentaria que se acerca apasione algo los ánimos y dé motivo a la transmisión de noticias de verdadero interés.

En tanto, me limitaré a comunicarle ustedes tan pronto tenga noticias de ellos, los nombramientos de alto personal.

Se susurran algunos nombres, pero me parece prematuro y expuesto a rectificaciones telegráficas.

UN OBRERO DEL CONGRESO.

UESTROS CORRESPONSABLES

## SARRIANAS

Sr. Director de EL PROGRESO.

Mi querido amigo: Hace días que lei en el periódico de su digna dirección el requerimiento que Un Sarriano dirige a este humilde Cacilogo para que de nuevo vuelva con sus mal pergeñadas crónicas a sacar a luz lo mucho que hoy se halla en la oscuridad y que los vecinos de esta villa desearían conocer con exactitud.

Pero antes de acceder a esa petición de mi convecino, que esas tan inmerecidas e insistentes incitaciones debo manifestar que a ninguna de las causas que él supone obedeció mi largo silencio, el cual fue motivado por mis padecimientos y achaques, propios de quien cuenta ya muchas primaveras y pasa grandes trabajos para defenderse, no de las escopetas que le apuntan, pero sí de los rigores de un invierno frío y cruel.

Además, desde aquel memorable día del mes de Agosto en que los sarrianos concurremos todos, sin distinción de matices, al gran banquete dado en obsequio del diputado por la circunscripción, Sr. Soto Reguera, efecto, sin duda, de la profunda emoción que en mi ánimo causaron las sinceras y entusiastas frases del que fué nuestro Pontífice al ofrecer al Sr. Soto, en nombre de los liberales del partido de Sarría el acto que se celebraba, se agravaron mis padecimientos, pues, si bien fueron dichas como una lección del Epitome, notábase en ellas un fondo tal de sinceridad y nobleza, que yo, arrepietido de los juicios que en mis correspondencias emitiera, propúsemme callar, ya que en grandes errores había incurrido, al considerar astuto, avisado y equilibrista a quien, en momentos tan difíciles e inciertos para la política provincial, tenía el valor y la arrogancia de mostrarse ante todos como el más leal y decidido amigo del joven diputado que perseguía con afán la unión de todos los liberales, los que nuestro superhombre presentaba sentados ante una misma mesa.

Aquel acto me emocionó vivamente e hizome comprender la trascendental obra realizada por el gran Pontífice y lo ligeros que somos los hombres al formar juicios respecto de los demás.

Yo, que en todas mis cartas daba a conocer ciertas intrigas que a los sarrianos nos separaban y hasta llegaba a poner de manifiesto que entre determinados elementos reinaba la discordia (como había de constatar escribiendo al ver demostrado en aquel grandioso acto que todo lo dicho era puramente imaginativo cuando allí, en fraternal banquete y en medio de la mayor armonía y cordialidad se hallaban, no ya los liberales de diversos colores, sino hasta los más avanzados republicanos, conocidos y acreditados mas tarde de fieles mantenedores de la pureza del sufragio).

¿Qué podría decir después de aquella comida íntima preparada para desvirtuar cualquier otro obsequio que los verdaderos amigos prestaran al diputado? No se hizo comparecer en ella a un cacique provincial cuya ausencia al banquete disculpó alguien que no era, por cierto, el más indicado para tal misión?

¿Podría yo dudar ni un solo momento de la trascendencia y significación de aquel acto al contemplar sonrientes y complacidos a los tres representantes de los periódicos de esa capital que llevan el nombre de liberales? ¿Habría nadie que pudiese en duda que lo dicho en aquel entonces por esos tres órganos de la prensa hubiera más tarde que borrarlo haciendo desaparecer esos números de la colección, por si alguien tuviera la humorada de reproducirlo?

No, querido Sarriano, no podía de buena fe seguir un Cacilogo escribiendo acerca de cosas que estaban plenas y solemnemente desmentidas por los hechos, y, he ahí la causa de mi silencio, que tú no has sabido explicar.

Más, como hasta el rincón en que me encuentro han podido llegar rumores un tanto claros y precisos de algo que pasó y está pasando, yo te prometo, ya que de mí te has acordado, dedicarte unas crónicas con las que pueda aliviar esa curiosidad que dice inquieta a nuestros paisanos.

Repuesto de mis dolencias, y ante la perspectiva de una temperatura suave y dulce, me entregaré a buscar datos y recoger impresiones para reflejarlas después, torpe y desaliado amante en mis correspondencias, en las que habrás de hallar la verdad, que siempre inspira a...

Un Cacilogo.

Sarría, Abril 1911.

El "raid", Paris-Madrid

Se ha protestado mucho y con fundamento contra las exhibiciones que tienden a hacer de los aeroplanos, bases de espectáculo parecidos a los de circo.

Al comienzo, cuando la aviación estaba todavía en la infancia, podían ser explicadas esas fiestas de pago, y aun disculpadas por el deseo de demostrar al público que los aeroplanos volaban realmente.

Hoy, la prueba ha sido hecha con exceso y no debe prestarse atención alguna a esos espectáculos, que no demuestran nada y obligan a los espectadores a ver verdaderas locuras para entusiasmar a públicos exigentes, que han pagado por entrar en el aeródromo, y creen tener derecho a que se les entretenga y emocione.

Hay que decirlo bien alto: La aviación no gana nada con esos vuelos acrobáticos, dignos de las ferias del pueblo.

El papel que el progreso reserva al aeroplano es mucho más noble y grande.

Solamente por medio de vuelos de ciudad a ciudad y de nación a nación demostrará su utilidad práctica y acreditará su alta misión civilizadora.

Por eso, nunca seran lo bastante felicitados los organizadores de pruebas de aviación como la travesía del Paso de Calais y el raid Londres-Manchester, que llevó a cabo The Daily Mail, el circuito del Este de Francia, obra de Le Moine, y el raid Paris-Madrid, que prepara actualmente Le Petit Parisien.

La Prensa ha desempeñado un papel principalísimo en el desarrollo de la aviación, porque concediendo premios de verdadera importancia, ha estimulado la audacia de los atrevidos que se lanzaron primeramente a los peligros de este novísimo medio de locomoción, y ha permitido que los ensayos sean hechos en excelentes condiciones de seguridad, esplendor y propaganda.

Durante el año de 1911 serán organizadas y llevadas a cabo numerosas pruebas de aviación.

Y entre ellas tendrá excepcional importancia y será la más sensacional de todas la ya anunciada, y en cuya preparación trabaja Le Petit Parisien.

El Aero Club de España lo ha comprendido así, y ha secundado inmediatamente la iniciativa del gran diario francés, brindando con su apoyo oficial y aceptando el tomar a su cargo la organización desde la frontera pirenaica, de acuerdo con el Real Automóvil Club.

El 20 de mayo próximo, los parisenses despidrán con saludos y aplausos entusiastas a los audaces hombres-pájaros que, mensajeros del progreso, alzarán el vuelo y dirigiránse a la capital de España.

Y pocos días después, el pueblo madrileño les aclamará con más entusiasmo todavía, al verles llegar raudos y rientes, vencedores de la distancia y de los peligros.

## Carreteras

En la Dirección General de Obras públicas, se verificaron las subastas para la construcción de las carreteras siguientes:

El trozo primero de la sección de Padrón a Noya por Vilacoba de la carretera de Boimortá a Noya, presupuesto en 125.771'33 pesetas, se adjudicó a D. Antonio Fontecha en 124.000 pesetas.

El trozo segundo de la carretera de Padrón a Noya cuyas obras estaban presupuestadas en 115.154'90 pesetas, se adjudicó al señor ya citado por el tipo y el trozo tercero de Padrón a Noya, que se adjudicó en 102.384 pesetas a D. Vicente Martínez.

## POR LAS CLASES PASIVAS

Revista anual

El día 5 del actual dará comienzo la llamada revista anual de clases pasivas, con las mismas formalidades que en épocas anteriores.

Cuantos al centro general de Pasivos de España pertenecen, estaban, como estamos nosotros, que dicho acto no habría llegado a realizarse, o por lo menos, las formalidades, para efectuarse serían otras, pero por lo visto se pretende satisfacer a los pasivos en sus aspiraciones sólo con palabras y promesas que el viento se lleva.

A la vista la Memoria publicada por fin del año anterior por el indicado Centro, trabajo que nos es grato reconocer está mereciendo toda clase de elogios por parte de cuantos lo leen, creemos oportuno reproducir lo que en su página 23 aparece sobre el asunto de que nos ocupamos.

Dice así: «Con marcado interés y constancia, se ha reunido, gestinando la supresión o modificación de la llamada revista anual de Clases pasivas, por resultar hasta ridícula la forma en que se lleva a cabo dicho acto.»

«Como más adelante se verá, la comisión que en el mes de Junio conferenció con el señor ministro de Hacienda sobre los importantes asuntos que afectan a la colectividad, lo hizo también del que nos ocupamos, y dicho señor ministro, estimando justísimas por demás las observaciones que se le hicieron, se mostró de altamente dispuesto a acceder a nuestros deseos, hasta tal punto, que autorizó para que tan satisfactoria noticia pudiera comunicarse, desde luego, a las Asociaciones de provincias, como así se hizo.»

«Sin preceder jamás de rutinarios trámites que vienen a dar al traste, generalmente, con los mejores propósitos, el asunto ha andado, como suele decirse, de Herodes a Pilatos, y con informes favorables y desfavorables, fué a parar al Consejo de Estado.»

«Se han hecho varias gestiones para que la resolución, cualquiera que fuere, pudiera aparecer en esta Memoria; pero por más que así se ha intentado, la suerte adversa lo ha impedido, habiéndose incurrido y por conducto particular, aunque de entero crédito, que en 30 de Diciembre el alto Cuerpo citadío propuso al Gobierno que adopte las disposiciones oportunas para que sin desaparecer la garantía de las ediciones que cursan las Memorias, se juzicase a los interesados.»

«Por los respetos que el expuesto merece, no ha formado jamás alguno la directiva respecto a si quiere decir algo o no quiere decir nada, ante lo que se persigue con tanta justicia, pero se cree en el caso de hacer constar lo relatado para general conocimiento.»

«Del Ministerio de Hacienda pasó este asunto a la dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, y de ésta a la Ordenación de la misma, teniendo que esperarse la definitiva resolución del Gobierno, o por lo menos, así parece lógico, debe estar en armonía con los espontáneos y concretos ofrecimientos hechos por el Sr. Cobian sobre el particular.»

«El tiempo se encargará de aclararnos las dudas en que fué importante hemos de quedar sobre este importante asunto.»

Efectivamente, las dudas anteriormente expuestas, fueron aclaradas por una Real orden del Ministerio de Hacienda fecha 12 de Enero último en que, de conformidad con el propósito por el Consejo de Estado, se desestima la pretensión del Centro general de Pasivos de España de que fuera suprimida la Revista anual, pero constando en el final de la indicada Real orden que, sería de equidad estudiar la forma de evitar que en los meses en que tiene lugar la revista anual se exigiese a los perceptores de haber pasado el cumplimiento de más formalidades para percibir sus haberes.

Así las cosas, y considerándose que sin temor a equivocarse, las disposiciones que habrían de adoptarse tuvieran relación con la supresión de la doble fe de vida que hoy se exige, se abrigó por todos la confianza de que aquellas disposiciones aparecerían inmediatamente, extendiendo tan justificada clamoreo y razonadas aspiraciones.

Pero no ha sido así, y a pesar de haber transcurrido tres meses desde que se dictó la Real orden de que queda hecho mérito, la revista anual se verificará como siempre y los alcaldes de barrio, Juzgados municipales y el timbre, cobrarán sus derechos dobles como en años anteriores, y en tal cada pasivo desembolsará en su mayoría cuatro pesetas para repetirse el caso, por demás absurdo y ridículo, de entregar el mismo día 5 una fe de vida para el cobro de sus haberes y otra para justificar personalmente que existe en el acto de la revista.

Seguramente en ningún país del mundo sucederá nada parecido a esto.

Nos consta que se han hecho activas gestiones para que la modificación no se demorase, así que se haya obtenido otro resultado que el de manifestarse hace más de dos meses el deseo de que la aludida disposición sea dictada y publicada antes de que termine la revista próxima a efectuarse.

Lo expuesto es tan incomprensible que nosotros nos abstenemos de formular sobre ello juicios que tendrían que resultar al fin tanto curules, dejando a la opinión el tomar nota, para lo que el no podemos hacer.

El día 5 del actual dará comienzo la llamada revista anual de clases pasivas, con las mismas formalidades que en épocas anteriores. Cuantos al centro general de Pasivos de España pertenecen, estaban, como estamos nosotros, que dicho acto no habría llegado a realizarse, o por lo menos, las formalidades, para efectuarse serían otras, pero por lo visto se pretende satisfacer a los pasivos en sus aspiraciones sólo con palabras y promesas que el viento se lleva.

# Información de EL PROGRESO

## POR TELÉGRAFO

nos de hacer es llamar la atención, con los debidos respetos, del señor ministro de Hacienda, que juzgando son los veteranos merecedores por todos conceptos de la protección de los poderes oficiales, no cabe duda, y más inmediatas medidas para que tan benemérita institución no siga siendo cabeza de turco, lastimándose tanto sus ya mercedos intereses, hasta con la demora de resoluciones de fácil tramitación, para el como decimos lo que se piensa es en la desaparición de la injustificada duplicidad de la doble fe de vida, a nadie se le ocurrirá que desde el 12 de Enero (fecha de la Real orden) al 15 de Abril, que ha de empezar la revista, ha habido tiempo más que suficiente para calmar justificadas aspiraciones y realizar merecido acto de justicia con colectividad tan desahogada como respetable por todos conceptos.

MANUEL ARROYO.

### Ateneo de Madrid

El senador Sr. Ribá la dió una conferencia en el curso de «Historia política contemporánea de España». Versó sobre los diputados catalanes en las Cortes de Cádiz. La conferencia interesó mucho al selecto público, tanto por el interés histórico de la materia cuanto por tratarse de un punto poco ó nada esclarecido del primer período de nuestra historia constitucional.

El Sr. Ribá explicó cómo se había organizado la defensa de Cataluña por la Junta Suprema del Principado, que se constituyó en Tortosa y funcionó al mismo tiempo que las Cortes gaditanas, dando las instrucciones precisas a los diputados que representaron a Cataluña desde 1810 a 1813. Hizo la biografía de la mayor parte de estos diputados y se dedicó especialmente a las más importantes figuras, que fueron las de D. Ramón Lázaro Duñá (primer presidente de las Cortes del año 18), el crítico y literato Capmany, el sacerdote Espiga (que fue presidente de la Diputación permanente y del Tribunal de las Cortes) y el abogado Aner, representante el más autorizado de los tendidos autonomista y el sentido catalán en la Asamblea gaditana.

Produjeron muy buen efecto en el escogido público del Ateneo las patrióticas declaraciones de la Junta Suprema del Principado, que en el momento más difícil para la unidad y la independencia de España juró delante del orbe que si por desgracia es a otros intereses se quebrantase, desde el Pirineo al Ebro, ó no habría un solo catalán ó un viviente español que no se levantara a defenderlos.

### Una anécdota de Molière

En la última conferencia sobre Molière, nos refiere M. Maurice Donnay una ingeniosa anécdota del gran comediante y sus amigos, en la que se descubre, entre otras cosas, como los moralistas más severos son capaces de vivir y escribir con libertad y a cheques filosóficos y metafísicos.

Acotó la escena en el campo, en Auteuil. El poeta permanece allí para olvidar los amargores que le ocasionara la prohibición de «Tartufo». El poeta no gusta poco ni mucho de la vida campesina; sus obras lo acreditan plenamente; siempre que trató de pintarla salió paupérrimamente librado de su empeño.

Se parecía Molière por la corte, la ciudad y el teatro, y contemplaba los hombres, pero nunca miraba a los árboles. En su recogimiento, muy pronto hubiera experimentado el tedio, y á fin de evitarlo, alquiló una habitación a su viejo amigo Chapelier. El poeta trabajaba, e invitaba con frecuencia a sus amigos Boileau, La Fontaine, Guillerague, Jousset, Puymorin.

El Gaceta gramarista dice M. Donnay y fértil en anécdotas sobre Auteuil. Las mas celebres de todas es la que se refiere a una cena en que los señores convidados bebieron furiosamente. Acabada la cena continuaron bebiendo y hablando, y habiendo agotado toda suerte de asuntos, cayeron sobre la moral á eso de las tres de la madrugada. A esa hora, las máximas virtudes y los preceptos honrados no suelen quedar bien parados. Convinieron á comensales en que el estudio, la ciencia, hasta la propia literatura, eran cosas bien vanas por cierto; el amor, fuente de desengaños, y las mujeres, acobardados amigos... Convinieron igualmente en que la justicia, los pesares y la desdicha eran el natural patrimonio del hombre, y, finalmente, se persuadieron de la conveniencia de abandonar la vida. Todos aquellos ilustres borrachos se levantaron para lanzarse juntos al agua; el río la tenía abundante y estaba cerca. Entre tanto, alguien corrió á notificar á Molière de lo que sucedía; el comediante no había probado el vino y se había acostado temprano. Molière se levantó precipitadamente para ir en ayuda de los bebedores: «Me parece mentira—les dijo—que queréis ahogaros sin mí; os creía mejores amigos.—Tiene razón—repuso Chapelier—ven á ahogarte con nosotros.—No vayamos tan de prisa—repuso entonces Molière—no nos lancemos al agua por la noche, como desesperados ó borrachos. Mañana temprano, entre cielo y nieve, en ayunas y ante todo el mundo nos lanzaremos de cabeza al río.»

Todos aprobaron, prudentes, las palabras de Molière, y cada cual se fué á acostar tranquilamente.

## POR GALICIA

CORUÑA.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por los prohombres, de la conjunción republicano-socialista, en la reunión que celebraron á raíz de plantearse por el Gobierno la última crisis, se dice que en los primeros días del próximo mes de Marzo se irán á la Coruña, con objeto

de celebrar un mitin, los diputados republicanos Sres. Salvatella y Alvarez (de Melquiades).

Han comenzado en Madrid los ejercicios de oposición á la cátedra de la Sección de Ciencias, vacante en la Escuela Normal de la Coruña.

Entre las opositoras admitidas al primer ejercicio, figura doña Celia Brañas Fernández.

El guardia civil de caballería Juan Pilego Ramírez iba por el Camino Nuevo montado en un caballo.

Este se desbocó y el gineco fué derribado al suelo sufriendo lesiones en la cabeza y pierna derecha.

Varias personas condujeron al civil en una silla al cuartel.

### SANTIAGO

El señor director del colegio de señores de Santiago propone al vecindario la adquisición de un mapa de los señores Frías Andón y Torre Mirón, en el precio de doscientas pesetas, para aquel centro.

Ha ingresado en la cárcel de Noya Emilio Agrafoj González, á quien detuvo la guardia civil por orden del juzgado.

Está vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Cabañas, la cual se anuncia por quince días.

José Romero Abaia, procesado en causa del juzgado de Noya, por el delito de amenazas, ha sido condenado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

D. Leandro de Blas y Rodríguez hize dirigido al ministro de Instrucción suplicando que, por haber cumplido 72 años, se le revise el expediente y se le declare apto para seguir desempeñando su cátedra en la escuela de veterinaria de Santiago.

### FERROL

Estos días se exhibe en Ferrol un libro estándar que el rico hacendado don Ramón Torres Lorca, regala á la Sociedad Artística Ferrolana, de Montevideo, de la que es presidente honorario.

En el centro del estandarte aparecen el escudo de Ferrol y los atributos de la música pintados sobre seda, por los pinceles hábiles y expertos del notable artista, D. Vicente Díaz y González.

### PONTEVEDRA

Ha sido nombrado Director propietario de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra el catedrático numerario de la misma, D. Prudencio Landín.

Han sido nombrados auxiliares temporales de las oficinas de Estadística de Pontevedra D. Agustín Salvador, D. Luciano del Río, D. Javier y D. Gernersido Meira.

Llegó á la cárcel de Pontevedra el preso José Benito Posse (a) Raquena que se había fugado el domingo último.

Vino desde La Coruña un correo con noticias que están á disposición de diferentes autoridades.

Continúan á los peligrosos viajeros dos parejas de la guardia civil montada y otras dos de infantería.

La entrada de esta curiosa comitiva fué presenciada por inmenso gentío que la siguió hasta la cárcel.

### VIGO

Se verificó en la iglesia Colegiata, el enlace matrimonial de la Srta. Alicia Pazo Pereira, y el comerciante en Chile, don Eugenio Valladares Pig.

Los padres de la novia, que residen en el Brasil, donde están establecidos, fueron representados por sus tíos, con quienes vive.

Fueron padrinos la Sra. D.<sup>a</sup> Carmen Cabello, tía de la novia, y D. José Benito Valladares, padre del novio.

Estuvo en Vigo el teniente de Seguridad destinado á esta población, que literin no se hallan dispuestos los 27 guardias que aquí han de prestar servicio, reside en Pontevedra.

Dicho teniente vino á Vigo para ver las obras que se están realizando en la casa de los señores de Cande, en la Cruz Verde, que es la destinada á la sección de Seguridad.

Esta sección llegará á Vigo del 7 al 8 del actual.

Durante el mes de Marzo último, han entrado en este puerto, 165 baques de todas clases, con un desplazamiento total de 296 243 toneladas.

### VILLAGARCÍA

En el casco viejo del barco, que está varado en la playa de Santa Lucía y del que es propietario, D. Dámaso Parrado, se ocupan estos días varios obreros en sacar remaches y planchas, para la transformación del casco, en pontón de carbón.

Días pasados, el obrero Francisco Casren se hallaba en la cubierta de dicho casco, haciendo aquellas operaciones.

Uno de los pies le resbaló de la plancha en que se apoyaba y cayó al fondo de la bodega.

En su auxilio acudieron varios compañeros.

El médico municipal Sr. García Méndez se presentó en el Lugar del suceso, reconoció el herido que fué sacado de la bodega y transportado á la Casa de Socorro de la Cruz Roja en una camilla.

En dicho punto pudo apreciarse, la rotura del frontal y una herida de diez centímetros en la piel y algunas erosiones en los labios.

El herido, después de haberse dado varios puntos de sutura, fué conducido á su domicilio en gravísimo estado.

### TUY

La comisión encargada de organizar las fiestas de San Telmo en Tuy tiene ya contratadas para amenizar los festejos dos bandas de música militares, la española del regimiento de Murcia, de guarnición en Vigo, y la portuguesa del batallón cazadores 3.<sup>o</sup> de guarnición en Valencia.

### En el Congreso

El discurso del Sr. Canalejas Madrid 4-22'15.

Hoy reanudáronse las sesiones de Cortes.

En el Congreso nótese extraordinaria animación.

Ocupa el banco azul los ministros presididos por el Sr. Canalejas.

A la hora de costumbre comienza la sesión y hace uso de la palabra el Sr. Canalejas.

### Presentación del Gobierno

Motivo de la crisis

Hace el Sr. Canalejas la presentación de los nuevos ministros.

Asigura que el motivo de la crisis no ha sido otro más que el descontento de Aznar, en cuanto á la terminación del debate sobre el proceso Ferrer. Entendía el exministro de la Guerra que el debate debía darse por terminado y entendió el resto del Gobierno que el debate debía continuar con toda amplitud.

Contando como cuenta, dice el señor Canalejas, con la confianza de la mayoría, el Rey ha ratificado la suya. Aplausos entusiastas de los diputados liberales acogen estas palabras del orador.

### Libertad del Parlamento

Alabanzas al Ejército

El Sr. Canalejas afirma que en toda ocasión, y cueste lo que le cueste, mantendrá desle el poder, la libertad del Parlamento, base del régimen.

Con este motivo ensalza al Ejército al que dedica un efusivo período, considerándolo como la mejor, como la indispensable garantía de la libertad y del orden.

No cree que el Parlamento pueda ni quiera atacar al Ejército.

### Los ministros salientes

El programa del Gobierno

Declara sinceros elogios á la labor realizada en el Gobierno por los ministros salientes.

Dice que el programa económico político y social del nuevo Gobierno, está contenido en el Mensaje.

El Sr. Canalejas, al terminar su discurso fué ovacionado con entusiasmo.

Se suspendió la sesión.

### En el Senado

Interpelación

En el Senado, á don se trasladó el Gobierno, después de su presentación en el Congreso, refirió el Sr. Canalejas los incidentes de la crisis, su motivo, é hizo la presentación del Gobierno.

El Sr. Conde de Esteban C. Llanes, no se mostró conforme con la explicación de la crisis dada por el Sr. Canalejas y anunció una interpelación. En el debate intervendrán los señores Sanpedro y Labra.

### En el Congreso

Se reanuda la sesión

Al regresar al Congreso el Sr. Canalejas se reanuda la interrupción de la sesión y comienza el debate político sobre la crisis.

### El discurso de Azcárate

Protestas contra el militarismo

Hace uso de la palabra el jefe de la minoría conjuncionista.

Estudia la crisis, que atribuye á una minoría del Ejército.

Con este motivo, formula una protesta enérgica contra el militarismo.

Contéstale el Sr. Canalejas.

El Sr. Azcárate, al rectificar, dice que la discusión le ha convencido de que la crisis era perfectamente constitucional y parlamentaria.

### Comentarios

El discurso de Canalejas

Los comentarios que se hicieron al

### discurso del Sr. Presidente del Consejo

eran altamente favorables, reconociéndose que había seguido la tramitación de la crisis, con un indiscutible acierto, y que ante el Parlamento expuso con gran sinceridad todo su desarrollo.

La mayoría, sin excepción de un sólo diputado, manifestó ostensiblemente, su agrado y su conformidad, ovacionando calurosamente al Sr. Canalejas, cuando dió por terminado su discurso.

### El debate Ferrer

Continúa La Cierva

El Sr. La Cierva, hace uso de la palabra, para continuar su discurso, sobre el proceso Ferrer, interrumpido al surgir la crisis.

### Un complot temible

Los conjurados

Entre otras cosas afirmó el exministro conservador, que Ferrer había tratado de organizar una partida para volar el Palacio Real.

En este complot estaban también interesados las Sres. Lerroux y Esteban.

Para probar este extraordinario suceso, adjuntó textos muy interesantes.

El Sr. La Cierva fué aplaudido por los conservadores.

### El ministro de Marina

Juramentos

Ha llegado, procedente de Cádiz el nuevo ministro de Marina.

Inmediatamente dirigióse á Palacio donde prestó juramento.

Fuó luego al Ministerio donde tomó posesión, asistiendo al acto el ministro saliente, cambiáronse los acostumbrados discursos.

### Más posesiones

Barroso-Jimeno y Rodríguez

También se posesionaron de sus respectivos departamentos los señores Barroso, Jimeno y Rodríguez en los ministerios de Gracia y Justicia, Instrucción y Hacienda.

### En el Ministerio de la Guerra

Luque y la guarnición

El general Luque recibió hoy en el Ministerio á todos los jefes de la guarnición.

Pronunció el ministro un vibrante himno al ejército.

Prometió que velará incansablemente por sus prestigios y por los prestigios de las sentencias que dicten los tribunales militares.

### LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
4 por 100 perpétuo interior	
fin corriente..	84'45
Diferentes series..	86'90
Amortizable al 5 por 100 al contado..	102'00
Acciones	
Banco de España..	45'100
Compañía Arrendataria de Tabacos..	334'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	47'50
id. ordinarias..	14'00
id. obligaciones..	80'00
Cambios	
Paris vista (francos)..	8'40
Londres vista (libras)..	27'43

### Sociedad de propietarios de Lugo

La Comisión nombrada en la Junta popular, que se celebró en el Teatro-Circo, con motivo de protestar contra algunos arbitrios municipales, cumpliendo el encargo de que fué investida, redactó el Reglamento para la Asociación de propietarios de Lugo, que fué aprobado por la autoridad competente, y por estos hechos ha quedado constituida legalmente la Asociación.

El interés que para la riqueza pública, y en particular para todos los

propietarios, tiene esta entidad, es grandísima importancia, y es necesario más lo sea el número de asociados. En todas las poblaciones procura que estas asociaciones prosperen; cada una aspira á ser la más importante, ya por la riqueza que presente, como por el número de suscriptos. La Asociación de Lugo puede aspirar á un primer puesto, en arreglo á riqueza, y no si puede llegar á él por el número de socios, aquellos somos propietarios y á los otros los podemos representar una fuerza colectiva de primer orden.

La Asociación de propietarios da vida á todos los días este periódico municipal, á inscribirse como socios, y efecto de las listas abiertas en las Redacciones de los periódicos locales, esperando varias noticias en poder de los señores propietarios, que comprendan los beneficios de la Asociación, y ayuden á sostenerla con su concurso.

Lugo, 29 de Marzo de 1911.—Comisión.

### Acaba de llegar á esta plaza

nuestro particular amigo D. Manuel de Lara, viajante de los grandes almacenes EL SIGLO de Barcelona, que se hospeda en el Hotel La Malagueña, donde su numerosa clientela puede hacer pedidos y examinar las muestras que, para la presente temporada, dicho señor ofrece en colecciones para Señoras y Caballeros; muebles, ropa blanca, para metal blanco, vajilla cristal e infinidad de artículos más á que los grandes almacenes se dedican. Mandando aviso, el Sr. Lara pasará á domicilio con las muestras que deseen ver.

Pídase el catálogo general ilustrado que se da gratis.

### EL SIGLO

### LUGO

Ayer noche fue obsequiado con serenata por la banda municipal, el concejal del Ayuntamiento, nuestro apreciado amigo D. Vicente Casanova, quien celebró hoy su fiesta natalicia.

Nos hallamos, según el calendario, en plena primavera; pero cualquiera sea de las apariencias!

Después del día en el que ya hemos disfrutado hoy nueva que da gusto.

Le fué trasladada á esta provincia la pensión de 315 pesetas, que cobraba en la de Valladolid á D.<sup>a</sup> Luisa Peña López, hija del Maestro que fué de Villegas.

El comandante de Marina y Director local de navegación y pesca marítima de El Ferrol, dispuso que la prohibida pesca y venta de la almeja en la provincia marítima desde hoy al primero de Septiembre.

Se ha recibido en la Junta provincial de Instrucción pública la consignación para pago del primer trimestre del año actual á los pensionistas y jubilados del Magisterio de primera enseñanza y atrasos de don Ramón y D.<sup>a</sup> Adela Celsa Bedós.

Durante el mes de Marzo último han sido expedidas por el gobierno civil de esta provincia únicamente dos licencias de caza, á favor de D. Antonio Blanco Parra de Lugo, y D. Vicente Barro Jarro de Mondoñedo.

En este mes ascenderá á comandante el capitán de esta comandancia de Caballería D. Federico Michel Navarro.

Las conclusiones aprobadas en la asamblea de las cajas de ahorros son las siguientes:

Solicitar del Gobierno aclaración de la ley de Junio de 1903, que contiene exentas de impuesto de derechos de las operaciones de préstamo hipotecario que efectúan éstas.

Que se cumplan las disposiciones del reglamento regulando el funcionamiento de las cajas de préstamo.

La concesión de franquicia postal para las mismas.

Y que se consideren créditos preferentes los préstamos á las clases jornaleras.

Según hemos en el colegio de Lugo se agila entre algunos militares el deseo de organizar con un batallón de artillería D. Saturno de Odrizol, con motivo de la

ción que hizo en el Congreso el diputado D. Melquíades Álvarez, en la sesión del miércoles.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rinitis), Vichy-Grand-Grille (hígado). Son insustituibles.

Fueron adquiridos por la compañía de Moforte a Vigo varios vagones, con otros efectos que conducía el vapor inglés que naufragó recientemente en la Boreira.

La Comisión encargada de estudiar las instrucciones complementarias y aclaratorias al Real decreto sobre elevación de sueldos a los maestros, ha terminado ya su tarea, que en breve aparecerá en la Gaceta.

El interventor de Hacienda de esta provincia, D. Marcelino Pacheco Cardiel, ha sido nombrado administrador de Hacienda de Grandol.

Sabiendo que la Coruña con objeto de elevar caballos para la comandancia de Carabineros, el teniente jefe de la Sección de Lugo, D. Daniel Centeno Gallego.

En Vivero ha sido pedida la mano de la joven señorita Modesta Crego Hermida, para el joven D. Andrés Ortiz actualmente residente en Buenos Aires.

Nuestros mercados vieron ayer mercados que medianamente concurridos, habiéndose verificado pocas transacciones.

Estos días llegan los trenes atestados de inmigrantes, de los pueblos de la provincia.

Todos ellos vuelven a su patria enfermos de cuerpo y espíritu y más pobres, si cabe, que han salido pues la salud y arrostos juveniles allí se han quedado.

Han sido significados para peones camineros de las carreteras provinciales de Lugo, con el sueldo de 175 pesetas diarias, los cabos licenciados del Ejército José Lluveras Jiménez, Pedro Sante, Juan Hidalgo y Fernández y Gabriel Gomilla Pico.

Se dispuso que se anuncie la provisión, mediante examen, de 100 plazas de Aspirantes, sin sueldo, del Cuerpo de Seguridad en las provincias de Madrid y Barcelona respectivamente, y de 20 en las de Alcañiz, Cádiz, Coruña, Huelva, Jaén, León, Oviedo, Pontevedra, Santander, Valladolid y Vizcaya, los cuales, una vez admitidos por la Junta a que se refiere el art. 6.º de la misma, tendrá derecho a ocupar, por orden riguroso de calificación, las vacantes con sueldo que existan el día que terminen los exámenes y las que se produzcan en lo sucesivo.

MERCADOS

Precios medios del día ayer: Trigo, ferrado, 325 pesetas. Centeno, id., 240. Maíz, id., 350. Cebada, id., 175. Habas blancas, id., 475. Patatas, quintal, 750. Manteca, libra, 130. Tocino, id., 125. Huevos, docena, 075.

EN LA AUDIENCIA

Las vistas de ayer

Vióse ayer ante esta Audiencia la causa procedente del juzgado instructor de Moforte, por hurto, contra Ramón Fernández. En vista de las pruebas aducidas, el ministerio fiscal retiró la acusación a la

procesada, considerando el hecho como constitutivo de una falta.

La otra causa que se vió ayer procedía del juzgado de instrucción de Becerres, por lesiones, contra Francisco Gómez y otro. Examinadas las pruebas el ministerio público retiró la acusación a los procesados.

Los Sres. J. Reino y R. V. Santos,

participan a su numerosa clientela que las horas de consulta desde 1.º de Abril, serán de DIEZ a UNA y de CINCO a SIETE.

Extracción de muelas sin dolor ninguno, aplicando la Anestesia Dental Reino. Orificaciones, empastes y colocación de dientes artificiales en todos sistemas, garantizando el que se ha de comer con ellos, y todo lo concerniente al arte dental.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Fisic. Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve a doce y de tres a seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, envía lo a las pesetas en sellos o por Giro Mútuo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 4.

Defunciones.—Marta Rivas N. vna. de 5 años, en Lugo; Jesús López Barrio de 43. Casado en idem.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Vicente Ferrer confesor Zenobia mártir y Santa. Irene virgen y mártir.

Tip. de El Progreso, Manuel Baserra.

Venta

A voluntad de su dueño se hace de una casa de nueva construcción conocida por «la del Ancarés», en la FERIA de Castro, con su horno panadero, pajar, cuadras, alpendres para recoger leñas y demás enseres, y pozo de agua, todo en el corral independiente de la casa; tiene también una huerta de una fanega de sembradura cerca la de muralla de piedra, formando todo una sola finca. La venta de esta finca se realizará en la tarde del día 29 de Abril del actual año en la misma casa objeto de la venta, reservando para sí el dueño, señalar tipo de remate.

Pedro López SASTRE

Participa a su numerosa clientela y al público en general, haber regresado de su viaje de compras con un extensísimo y variado surtido en las últimas novedades para entretiempo y verano próximo, procedentes de las mejores fábricas en novedades. Esta Casa tiene la exclusiva de todos sus artículos en esta capital.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

Subasta voluntaria

El día 15 de Abril próximo, de doce a dos y en la Notaría de D. Manuel Montero Lois, se celebrará la subasta voluntaria de la casa núm. 9 de

la calle de la Soledad de esta capital, compuesta de planta baja y dos pisos, libre de toda pensión y gravamen.

VENTA

Se hace en junto, ó por separado, de las dos casas señaladas con los números 41 y 43, sitas en la R. nta de la Coruña de esta población.

Informar: D. Manuel B. Carbo, Reina 21, bajo.

BOCOYES

Se vende una partida de bocoyes nuevos. Dará razón José Díaz, en Arleiras.

Emulsión "Dos pescados"



La última palabra

Nos referimos a una nueva y excelente preparación de Emulsión DOS PESCADOS (marca registrada) la que compete con todas, las extranjeras y españolas, tanto en calidad como en precio.

Depositarios: For menor, Farmacia y Laboratorio de Iglesias y Compañía.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vendrá en pública subasta celebrada a las doce del día 16 de Abril próximo en la Notaría de D. Manuel Montero Lois,

la casa señalada con el núm. 6, en la Plazuela de la Feria de esta ciudad. Se halla libre de toda carga. El señor Montero Lois, puede dar informes. Lugo, Marzo 25 de 1911.

Sociedad

Abastecimiento de Aguas de Lugo

Convocatoria

El Consejo de Administración en uso de las facultades que le conceden los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 9 del próximo mes de Abril a las cuatro de la tarde en el Salón de Quintas de la Excm. Diputación provincial, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Dar cumplimiento de la Ley de 29 de Diciembre último, sobre utilidades, acordando la forma de cumplimentarla dentro de las facultades

que concede el art. 15 de los Estatutos, en armonía con el 168 del Código de Comercio.

2.º Prorrogar por otro plazo la concesión otorgada en sesión de 3 de Mayo de 1908 a lo conducente a este objeto.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Accionistas. Lugo, 29 de Marzo de 1911.—El Presidente, Esteban Carvallo.

Reacción Wassermann

é inyecciones intravenosas é intramusculares de

Salvarsan (606)

inocentes é indoloras, por los Médicos militares Sres. Barrero y Maiz, de La Coruña.

(HOTEL MENEZ NUÑEZ)

COCHES

De Lugo a Becerres, sale a las 10. De Becerres a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30.

A los agricultores

Para abonos químico minerales, primeras materias para los mismos y de riquezas garantidas, dirigirse a los señores

Fernández, Torres y C.ª Linares Rivas núm. 12 LA CORUÑA

Esta casa facilita todas las materias fertilizantes que pueden proporcionar a los agricultores una cosecha doble a la que regularmente obtienen y partiendo siempre de la base de que lo hace fin de precios más económicos que las de otras casas, y sin alterar la mercancía a entregar.

Pidan catálogos por correo, y aprovecharán tales se convencerán con los hechos.

Automóviles Berliet-Momplaisir

LION (Francia)

Son los más fuertes, los más sencillos y los más económicos en consumo

Coches de turismo.—Venidos para la Coruña en el presente año cinco coches Berliet, una sobre chasis 15 H. P. Coupé 15 H. P. 2 Landoles 22 H. P. Torpedo-tubefacción 12 H. P.

Omnibus y camionetas.—Todos los industriales y comerciantes deben informarse de la comodidad y economía de los automóviles Berliet, más felices a topados por el Ministerio de la Guerra de Francia, subvencionados con primas de 5.000 a 6.800 francos.

AGENTES.—GARAGE BERLIET.—Felgo, núm. 11.—LA CORUÑA

STOCK MICHELIN. Accesorios. Motorina y gasolina para automóviles, a estos.

Taller de reparaciones, único en su especialidad

Alquiler de Automóviles

Vinardell y Comp.ª

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos Piedra y Marmol Artificial

ARTÍCULOS PARA LA

CONSTRUCCIÓN, SANEAMIENTO Y ORNAMENTACION

Despacho: Alcalá, 12.—MADRID

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Obligaciones hipotecarias 6 por 100

A 475 pts. de 1 a 25	Obligaciones int. efect. 6 31 00 anual.
A 470 " de 26 a 50	" " " " " " " " " " " "
A 465 " de 51 a 100	" " " " " " " " " " " "
A 460 " de 101 a 200	" " " " " " " " " " " "
A 455 " de 201 a 400	" " " " " " " " " " " "
A 450 " de 401 adelante.	" " " " " " " " " " " "

Libretas de la Caja de Ahorros, nominativas y al portador

Reintegrar a voluntad, la Comp.ª abona el int. anual de 4	por 100
" a seis meses, " " " " " " " " " " " "	de 5
" a un año, " " " " " " " " " " " "	de 6
" a dos años, " " " " " " " " " " " "	de 6 50
" a tres años, " " " " " " " " " " " "	de 7
" a cuatro años, " " " " " " " " " " " "	de 7 50
" a cinco años, " " " " " " " " " " " "	de 8

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASC, 6, bajo, de 9 a 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 a 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.--Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 6.-Lugo

REGALOS EN METÁLICO A NUESTROS COMPRADORES AL CANTADO

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA SON OIBERD

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 9 de Marzo último pueden pasar a recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho a estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección a la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARÍS.

Trajes y gabanes a la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastrer, para señora y niños.

Sección de ventas a plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

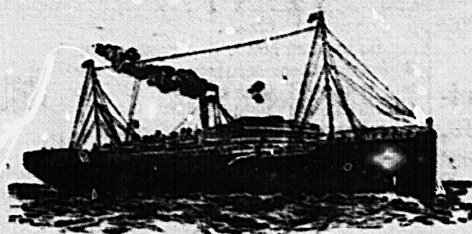
**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Abril el vapor MONTREAL.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Abril el vapor LA CHAMPAGNE.

**Á la Habana y Nueva Orleans**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Abril el vapor LOUISIANE.

**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 30 de Abril el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes de ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.  
Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. — Para informes de pasaje y carga:  
**NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA el 8 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase  
Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
Impuesto de transporte . . . . . Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION. — El **Consignatario**,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.  
Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Enterprise	11 Abril	12 Abril
Highland Heater	25 Abril	26 Abril

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.  
Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.  
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.  
Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.  
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen  
VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:  
Vapor Coburg el 22 de Abril  
Eisenach el 30 de Mayo  
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, S. de A. de A. — CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña  
PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña.

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA**

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao. — Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oravia	10 de Abril	11 de Abril
Oronsa	24 de Abril	25 de Abril
Orcoma	8 de Mayo	9 de Mayo
Oriana	22 de Mayo	23 de Mayo
Orissa	5 de Junio	6 de Junio
Ortega	19 de Junio	20 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. — Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.  
La conducción á bordo en las horas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.  
Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.  
Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.  
Agentes generales de la Compañía,  
**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 12. Dirección en Vigo: Telas de Herrería, n.º 1

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### "LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéutica.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias orgánicas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

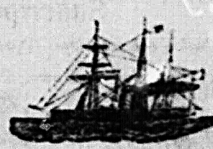
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Royaton Grange	10 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	23 Octubre.	27 Octubre.
Urmston Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluido impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal  
Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

## SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

## Valdepeñas

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 14 de Marzo

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 — LUGO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes . . . . .	una peseta.
Fuera, un trimestre . . . . .	4 . . . . .
Idem, un año . . . . .	16 . . . . .
Ultramar y extranjero . . . . .	9 . . . . .

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO", Calle de Manuel Becerra, número 6, LUGO

### ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.